



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 213.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir del día uno de mayo del presente año la renuncia que del cargo de Director Propietario ante el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador, producto de una terna propuesta por el Ministerio de Hacienda, ha presentado el Doctor **CARLOS ALBERTO MORENO CARMONA**, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil dieciséis.



Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



Ramón Arístides Valencia Arana
RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.